REGLAMENTO III CARRERA CORRE POR ROMÁN



1º.- El Sábado 5 de octubre de 2019 a partir de las **10:00h** se celebrará la III Carrera Benéfica **"Corre por Román",** organizada por el Ayto. de Yuncos y cuenta con la dirección deportiva de Evedeport.

2º.- El circuito consta de una vuelta de 8km aprox y habrá una salida previa para la modalidad de Handbike 5 minutos antes de las 10:00 h . El lugar de SALIDA y META estará ubicado en zona (Ayto de Yuncos, C/Real) Ver circuito en plataforma inscripciones.

3º La cuota de inscripción será de 8,40**€ (gastos incluidos)** para todos los corredores y podrá realizarse desde el 5 de Agosto hasta el 29 de Septiembre en:
- Online a través de (www.evedeport.es)
La inscripción se podrá cerrar a partir de los 1500 participantes si la organización lo considera oportuno debido a la capacidad y espacio del recorrido.
Se podrá hacer una donación solidaria al evento de 5,40€ a través de la fila 0, sin derecho a dorsal y bolsa del corredor.
Todo el dinero recaudado se destinará al Hospital de Parapléjicos de Toledo.

4º - La prueba será cronometrada con chip desechable. El chip desechable junto con el Dorsal y la Bolsa del Corredor serán recogidos en la Carpa situada en zona de salida. Obligatorio para todas las inscripciones Online presentar justificante de inscripción si la organización lo solicita.

5º - CATEGORIAS:
SENIOR: (Entre 16 y 35 años) - M y F
VETERANO A: (Entre 36 y 45 años) - M y F
VETERANO B: (Entre 46 y 55 años) - M y F
VETERANO C: (Entre 56 en Adelante) - M y
HANDBIKE: (Desde los 16 años) – M y F

6º - Trofeos y premios
La entrega de trofeos para todas las categorías se celebrará junto a la Meta después del evento.
Todos los corredores recibirán una camiseta 42k además de avituallamiento en zona de meta. Recibirán premio los tres primeros clasificados de cada categoría.
Recibirán premios los tres primeros corredores locales.

7º.- Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba, serán los designados por la organización.

8º.- Podrán ser descalificad@s de la prueba tod@s los corredor@s que:
a).- No realicen el recorrido completo.
b).- No lleven dorsal en el pecho durante el recorrido.
c).- Corran con dorsal adjudicado a otr@ corredor@.
d).- No atiendan a las instrucciones de la organización.

9º.- Tod@s l@s participantes quedan cubiertos con un seguro médico de accidentes por cuenta de la Organización y otro de R.C .

10º.- La participación en la prueba supone la renuncia a cualquier acción penal o civil contra la organización y colaboradores, derivado de los daños físicos o morales que puedan sufrir los participantes en el transcurso de la misma o como consecuencia de esta. L@s corredor@s declaran estar en buena forma física y haber comprobado su estado de salud por medios autorizados, dando también permiso a la organización para hacer uso publicitario de su presencia en la competición siempre que sea con fines legítimos.

11º.- Tod@s l@s inscrit@s, por el hecho de tomar la salida, aceptan el presente reglamento y en caso de duda prevalecerá el criterio de la organización.